

## DESPUES DE LA GUERRA

### Abaratamiento y aumento de producción

Se nota en las distintas actividades de la economía nacional la presencia de los primeros soldados que han dejado las armas victoriosas para reanudar las faenas de la paz.

Una vez que la desmovilización militar se acentúe, lo que quizá no tarde muchos días en suceder, el aumento de la producción en el campo normal de la producción en la agricultura y en la industria se preparará el abaratamiento de los artículos de comercio, que hoy escasean y que se cotizan a precios elevados, porque se obtuvieron deficientemente y sobre ellos pesaron los grandes tributos que cubrieron los gastos de la guerra y el auxilio a las familias de los combatientes.

España, con una austeridad y sencillez administrativa oficial, sin la galantería mendicante, ocupando cada ciudadano el puesto que a sus aptitudes corresponda en las funciones del trabajo y de la producción, puede atender espléndidamente todas las necesidades, porque la riqueza de nuestro suelo cubre cuanto es preciso para desarrollar la economía nacional, comprendiendo casi en absoluto de la cooperación extranjera.

Es preciso que se facilite el desarrollo de las iniciativas que fomenten la riqueza agrícola, ganadera, forestal, minera e industrial; que no se considere un delito castigado con durísimas penas fiscales, la acción del individuo para invertir capital, inteligencia y habilidad en empresas de prosperidad general, y es necesario que, en vez de estudiar mucho para luego no hacer algo útil, se labore intensamente a fin de conquistar plaza de independencia económica y de colaborar socialmente en las empresas donde han de triunfar los más capacitados, los más aptos y los más laboriosos, pues, como ha dicho Mussolini, con la labor de todos los días y de todas las horas, con el trabajo diario pequeño y obscuro, se forma la gran Patria.

Se plantean los problemas de la reconstrucción nacional a base de orden, de justicia y de equidad. No han de subsistir los fatales

## Las fiestas de la Victoria en Soria

La Jefatura Provincial de Propaganda, en colaboración con las autoridades civiles, militares y centros oficiales, con todo el fervor y entusiasmo que merece la celebración de la gesta más gloriosa de nuestra incomparable historia, ajustándose a las normas dadas por la Jefatura Nacional de Propaganda, ha organizado para el próximo día 18, primero de las Fiestas de la Victoria, los siguientes actos:

1.º A las 12 en punto de la noche del día 18, en el cerro de Numanzia, que tan gloriosos hechos históricos evoca, se encenderá una fantástica hoguera, que durará gran parte de la noche, y un potentísimo foco que seguramente tendrá carácter permanente. A la misma hora, en el cerro de Parede, se encenderá otra gigantesca hoguera.

2.º A las 12 en punto de la noche de este día todas las campanas de Soria, capital y provincia, tocarán durante un minuto.

POR LA MAÑANA.—3.º A las 8 de la mañana la Banda Municipal recorrerá las calles con alegres danzas y simultáneamente se dispararán cohetes y se echarán a vuelo las campanas de todas las parroquias.

4.º De 11 a 1 de la mañana, la Banda Municipal dará un concierto en la Alameda de Cervantes.

5.º La Cámara de Comercio abrirá un concurso para premiar el escaparate que mejor adornado esté con símbolos, emblemas, retratos y fotografías de la Cruzada, durante el día, y mayor y más artística iluminación durante parte de la noche.

POR LA TARDE.—6.º Durante las horas más propicias de la tarde, por calles y plazas actuarán los clásicos gaiteros, dando lugar

## Franco habla a los gloriosos aviadores

En la revista a las fuerzas de aviación en Barajas, el Generalísimo pronunció este discurso:

“Caballeros del aire, aviadores legionarios que me escucháis, pueblo español que contempla en este campo el acto magnífico del Ejército de la guerra con el desfile de los Caballeros de la Victoria: La revista pasada a este potente material y a estas nutridas filas de soldados me remonta a aquellos primeros tiempos de la guerra, en que los agotados y viejos aparatos de nuestro Ejército eran toda la ilusión de nuestros aviadores para enfrentarse con la magnífica y bien dotada aviación enemiga. En aquellos días escribía la primera hazaña del “Breguet” y otros antiguos modelos, que acosan a un crucero, a un acorazado, y en los frentes de la guerra se decidían las primeras victorias aéreas. Esta fue la cuna, el nido de donde salieron los potentes pájaros de hoy bajo la dirección de aquel grupo de oficiales que supieron remontar el vuelo sin importarle las deficiencias del material, junto con la maestría de estos viejos camaradas europeos, de estos veteranos de Europa que han sentido también el dolor de una Patria atropellada, el presentimiento de una civilización en peligro, y que vinieron a alistarse en la Cruzada, al lado de los caballeros españoles del Aire.

Lo mismo que en los tiempos pretéritos eran las velas en el mar el símbolo de la fortaleza y actividad de los pueblos, fueron después las grandes naves, que hoy

## HABLA EL DUCE EN TURIN

### La paz y la justicia en Europa

Mussolini ha hecho interesantes manifestaciones en el gran discurso pronunciado en Turin.

Expresó que Italia ha combatido y ha vencido en África, y al lado de la gloriosa infantería de Franco, en España, aplastando la coalición bolchevique democrática.

—Millones de hombres, quizá centenares de millones de hombres, de todas las partes del globo, pasan por alternativas altas y bajas de optimismo y de pesimismo; haciéndose, esta pregunta: ¿Vamos nosotros hacia la paz o hacia la guerra? Esta es una pregunta grave para todo el mundo, pero principalmente para aquellos que en un momento dado asumirán la responsabilidad de sus decisiones.

Respondiendo a esta pregunta declarando “que a través de un examen objetivo y frío de la situación actual se desprende que en Europa no existen problemas tan vastos y agudos que puedan justificar una guerra, que europea en principio, pronto se convertirá, por un desarrollo lógico de los acontecimientos, en una guerra universal”. (Grandes aplausos).

“Es cierto que en la política europea existe un nudo, pero no creo que sea preciso recurrir a la espada para cortarlo. Sin embargo, es necesario tronchar ese nudo, porque algunas veces una dura realidad es preferible a una larga incertidumbre. Esta no es sólo la opinión de Italia, sino también la de Alemania, y por consiguiente del Eje. (Grandes ovaciones). Este eje que después de haber sido, durante varios años, una acción paralela de los dos regímenes y de las dos revoluciones, conservará a través del Pacto de Milán y de la alianza militar, que será firmada el corriente mes en Berlín (aplausos), una comunión inseparable de los dos Estados y de los dos pueblos.

Los que todas las mañanas, espían la posibilidad de una grieta o fractura en el Eje, quedarán ahora compungidos y humillados. Que nadie sueñe ni cultive ridículas ilusiones, porque la doctrina del fascismo es clara y mi voluntad es más inflexible, que nunca, como antes, y mejor que antes, nosotros marcharemos con Alemania para dar a Europa la paz con la justicia que desean profundamente todos los pueblos”.

Afirma que Italia no desea la paz porque su situación interior es catastrófica. (Risas y aplausos). Italia no siente miedo a la guerra. Más de 45 millones de almas es-

## Importante orden sobre contratación de Seguros con entidades extranjeras

BURGOS. Por el Ministro de Hacienda ha sido publicada la siguiente orden, recordando la vigencia de la de 13 de abril de 1938, sobre declaración de seguros extranjeros.

El Ministro de Hacienda ha dirigido a los jefes de los Servicios Nacionales de Seguros y Banca, Moneda y cambio la siguiente orden:

Ilustrísimos señores: Por orden de este Ministerio de 13 de abril de 1938, se obligó a los particulares y entidades españolas que hubiesen contratado seguros con entidades extranjeras mediante póliza extranjera, bien en moneda nacional o en divisas, a formular declaración de las citadas pólizas ante el Servicio Nacional de Seguros. La disposición de referencia servía a dos fines: Conocer y apoyar las pretensiones de los asegurados españoles que pudieran encontrarse frente a sus aseguradoras en trance de discusión y a formar el importe de las indemnizaciones percibidas.

Y si bien la mencionada orden previno que ya sería de aplicación a los territorios que se liberaran con posterioridad a su fecha, fijándose un plazo para hacerla efectiva de un mes, a partir del día de su liberación, es inminente que el cúmulo de disposiciones que en poco tiempo ha llegado a

## Consejo de ministros

### Se establece la prestación personal obligatoria para la reconstrucción nacional.— Se crea el subsidio al excombatiente

El lunes último se celebró Consejo de ministros presidido por Su Excelencia el Generalísimo Franco. A la terminación del Consejo, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación D. Ramón Serrano Suñer facilitó esta referencia:

“La mayor parte del tiempo del Consejo de hoy ha sido dedicada al estudio de cuestiones económicas.

Ha sido aprobada una ley por la que los Ayuntamientos quedan facultados para dispensar o reducir las exacciones municipales que gravan las inhumaciones, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos de personas víctimas de la barbarie roja o muertas en el frente, y dos decretos del Ministerio de la Gobernación, creando uno el Subsidio al ex-combatiente y otro sobre establecimiento de la prestación personal a favor del Estado, obligatoria para todos los españoles varones comprendidos entre los 18 y los 50 años, para la reconstrucción nacional.

Ha sido aprobada la ley regulando la concesión del empleo honorario inmediato a los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y asimilados en situación de reserva que tengan prestados servicios militares extraordinarios al Movimiento Nacional.

Otros decretos por los que se asciende a tenientes generales a los generales de División Dávila, Queipo de Llano, Saliquet y Orgaz, y a Almirante de la Armada al Vicealmirante don Juan Cervera, y concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al general argentino don Avelino J. Alvarez.

Decretos de Hacienda nombrando delegados de ese Ministerio en las provincias de Huelva, Ciudad Real, Vizcaya, Santa Cruz de Tenerife, Orense y Lérida y subdelegado de Cartagena.

Finalmente se aprobaron distintos expedientes de trámite y de concesión de créditos.

## Premio Camoens 1939

Lisboa.—El Secretario de la Propaganda Nacional, lo mismo que en 1937, atribuirá este año “el premio Camoens”, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—El premio “Camoens”, que será distribuido en años alternados, concederá distinción a la mejor obra literaria o científica sobre Portugal, de autor extranjero publicada en portugués, francés, inglés, alemán, español o italiano.

Segunda.—Su montante es de 20.000 escudos.

Tercera.—Se admitirán a este concurso las obras publicadas en primera edición durante el período de dos años, comprendido desde el 1 de noviembre de 1937 hasta el 31 de octubre del corriente año.

Cuarta.—El autor solicitará la admisión al concurso adjuntando un documento comprobativo de la publicación del trabajo dentro del plazo y según las condiciones de la base tercera, y remitiendo al secretariado de la propaganda nacional hasta el día 30 de noviembre del corriente año diez ejemplares de la obra.

Quinta.—El premio será otorgado dentro de los 60 días que se sigan a la fecha fijada en la base anterior, en la reunión del Jurado que se celebrará en la gran ciudad europea que para cada otorgamiento del premio será designada por el Secretario.

Sexta.—Formarán parte del Jurado escogido por el S. P. N.:

1.º De tres a seis figuras de real prestigio de las letras extranjeras, debiendo estar representadas todas las lenguas en las que fueren mandados libros al concurso.

2.º Tres escritores portugueses de reconocido mérito.

3.º El director del Secretariado, que sólo votará en caso de empate.

Séptima.—Cada uno de los miembros extranjeros escogerá de entre los libros de su lengua aquel que le parezca más digno de ser apreciado y los miembros portugueses propondrán al jurado de entre todas las obras admitidas al concurso la que reconozcan con mejores títulos al premio.

El Jurado, teniendo en cuenta esta propuesta, lo otorgará en su sesión plenaria.

Octava.—El Jurado respetará escrupulosamente la letra y el espíritu de las bases concurso, pudiendo declarar éste desierto si en tendiese que ninguna de las obras presentadas merece el premio.

Novena.—El S. P. N. convidará al laureado a venir a Lisboa, donde recibirá el premio durante la sesión de la distribución de los premios literarios nacionales.

## Próxima gran parada militar en Roma

Desfilarán representaciones de todas las armas españolas

Roma.—Según anuncian algunos periódicos, después de la partida de los legionarios italianos de España, tendrá lugar en Roma una gran parada militar ante el Rey Emperador y el Duce, a la que asistirán representaciones de todas las armas españolas.

## Huyamos de las prácticas soviéticas para que España se desarrolle de acuerdo con los propósitos del Gobierno Nacional.

## Indisciplina en la marinería francesa

Algeciras.—La presencia de la marinería francesa en Gibraltar, cuyo puerto había abandonado hace unos días, ha suscitado grandes comentarios en los centros ingleses.

Es tal el estado de indisciplina en que se hallan los marineros franceses que los jefes y oficiales británicos no han ocultado su pesimismo ante tal anarquía de sus futuros aliados, que les recordaba a la marinería roja de Cartagena y Barcelona.

“AUXILIO SOCIAL” es una obra que se diferencia totalmente del viejo concepto que presupone una división funcional en el pueblo de ricos y pobres. “AUXILIO SOCIAL” parte de otro concepto distinto. En lo sucesivo, en el nuevo Estado no puede haber ricos ni pobres. Solamente puede haber españoles: españoles menesterosos, españoles valientes, españoles que ganan menos o españoles que ganan más. Y con este concepto funcional e igualitario de españoles, sobre este concepto está basado el contenido profundamente humano y generoso de “AUXILIO SOCIAL”.

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA EN MADRID

Además del gran desfile militar habrá solemnes fiestas religiosas y profanas

Madrid.—A medida que se aproxima el día en que el Caudillo hará su entrada triunfal en Madrid al frente de sus Ejércitos victoriosos, sube el entusiasmo del pueblo, que en ese día, pleno de historia y de gloria, anhela testimoniar, en la persona del Generalísimo, juntamente con su gratitud a los liberadores, su fe inquebrantable en los destinos de la Patria, conducida por el genio de Franco.

El Departamento Nacional de Propaganda, bajo la dirección artística y entusiástica del Sr. García Viñolas, trabaja afanosamente en su preparación.

Manuel Augusto, en declaraciones hechas a un redactor de la Agencia Logos, ha esbozado el programa de tan grandiosa festividad.

FIESTAS RELIGIOSAS

Las fiestas religiosas consistirán principalmente en un acto de acción de gracias por el triunfo de nuestras armas. A este fin, en una de las iglesias de Madrid se rezará la llamada "Oración de regreso de proelio" y "las antífonas en la recepción del príncipe", con las cuales la Iglesia dará la bienvenida al invitado Caudillo de España e impondrá sobre él las bendiciones del cielo.

Estas antífonas están sacadas del "Liber Ordinum" y su texto es del siglo VII.

La iglesia estará decorada con tapices de Pastrana. Figurarán en el altar el Arca Santa de Oviedo, el Santo Cristo de Lepanto, el Santo Grial, la Cruz Victoriosa de Alfonso III. Las cadenas de Navarra limitarán el altar.

El Coro de Beneditinos de Silos cantará, probablemente, las antífonas.

Diez mil palmas, ofrenda de Levante, aguardarán la llegada del Caudillo. Su escolta serán los laurales de la campaña. Representantes de todas las Armas marcharán delante a caballo como heraldos de la llegada del Generalísimo al Templo santo y tocando a corneta los toques peculiares de cada Cuerpo.

Varios cientos de palomas mensajeras, terminada la ceremonia, anunciarán la salida del Invicto, mientras las campanas de la iglesia llenarán el aire con repiques de victoria.

EL DESFILE MILITAR

Vendrá después el gran desfile militar. El Generalísimo, con los laureados, presenciará la marcha triunfal desde una tribuna artística y simbólicamente construida.

A su llegada, el Gran Capitán de la Cruzada pasará entre diez mil palmas escogidas, ofrenda de Levante. Harán la recepción del Invicto al templo hijos de la Iglesia, jefes de armas y hombres de paz.

El Caudillo irá escoltado de todos los laureados por sus hazañas en las tierras españolas.

Representaciones de todas las Armas y Cuerpos irán a caballo, como heraldos del General, y a la altura del templo las cornetas de cada sección romperán marcha.

Al frente de estos heraldos marcharán falangistas y requetés.

Después de la solemnidad religiosa, varios millares de palomas mensajeras anunciarán la gran noticia de la Victoria. Toda las campanas de España serán lanzadas al vuelo.

La parte militar comprenderá la gran parada por ruta ya conocida. La radio, al paso de las banderas de la Victoria, irá explicando con verdad y concisión, la gesta de cada unidad, nombres de los Generales, campañas y hechos destacados de todas las Armas y Cuerpos y sus intervenciones de histórico heroísmo.

Centenares de aviones arrojarán flores sobre las tropas.

En la tribuna donde se halle el Generalísimo y su Estado Mayor, figurarán los pendones de Lepanto, del Gran Capitán, de Almanza, de Las Navas, del Cid Campeador, de los Reyes Católicos, de Sevilla, el de Fernando III el Santo, las enseñas de los conquistadores de América, la "senyera" de Valencia y otras enseñas traídas de todos los confines de España que recuerden otros días de Victoria.

La solemnidad diplomática tendrán el calor de un homenaje a los pueblos hermanos y amigos. A través representaciones extranjeras se llevarán ramos de olivo, especialmente traídos del Sur, como símbolo de paz. Habrá recepción de gran gala y una función

teatral. Masas corales de todas las regiones cantarán lo más típico del "Folklore" español.

Los festejos populares culminarán con extraordinarios fuegos de artificios en La Cibeles Habrá representaciones teatrales públicas, exhibiciones artísticas y conciertos.

**EL ORNATO DE LA CIUDAD**

El Ayuntamiento prepara para la celebración del magno acontecimiento diversas fiestas dignas del momento y de Madrid. Uno de estos actos será la celebración, en el teatro Calderón, de una función de gala, en la que se representará la ópera "Aida". En esta función tomarán parte los más ilustres artistas líricos de Italia, y la orquesta estará integrada por músicos de la Filarmónica, Sinfónica y del antiguo teatro Real.

Se propone también el Ayuntamiento contribuir al embellecimiento de la ciudad el día del Desfile de la Victoria. Entre estos proyectos figura el de trazar en la avenida del Generalísimo, ante la tribuna que ocupará el Caudillo, una alfombra de flores, olivo y laurel, que tendrá una longitud de trescientos metros, pues ocupará toda la extensión comprendida desde la Tribuna del Caudillo y las que ocuparán el Cuerpo diplomático y los invitados de honor.

Los edificios municipales, especialmente la Casa de la Villa, serán adornados con valiosos tapices y reposteros de los que se encuentran actualmente almacenados en El Pardo, y las fachadas lucirán iluminaciones especiales de gran vistosidad.

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA EN PROVINCIAS

En cuanto a las provincias, la víspera del Día de la Paz, se celebrará con las peculiaridades de cada ciudad o región. Vivirán de nuevo las fiestas de antaño, y en cada pueblo y en la última aldea se recordará lo más glorioso en el orden local.

Se organizarán peregrinaciones a los lugares más famosos de la guerra, con la explicación de hechos y momentos.

Para toda España, a determinada hora se dará lectura al primero y al último Parte de Guerra y por la emisora nacional se transmitirán las más autorizadas evocaciones sobre la naturaleza de la Cruzada. Por ejemplo: en Toledo serán resucitadas las Justas medievales. Un caballero desafiará a todos los caballeros de la ciudad en nombre de Dios, por España y por Franco.

En la ciudades de todos los territorios, lanchas engalanadas rendirán tributo a Franco, señor de todos los mares y todas las tierras del suelo hispano.

En el tránsito de la víspera al Día de la Victoria, en los más altos de cada provincia—y en la cúspide de la montaña de los pueblos o aldeas de luchas culminantes o decisivas durante la guerra—se encenderán por pastores y campesinos, grandes hogueras con rezos y oraciones al Altísimo para que nos guarde a Franco.

A las doce de la noche en punto, excepcionalmente, también sonarán todas las campanas de la Victoria.

**La colectivización de la industria, del comercio y de la agricultura determina en Rusia e impuso en la España roja una carestía que no puede contrastarse con la elevación de los jornales, y que allí agrava la exacción de impuestos injustos.**

†  
FLSENOR

**D. Indalecio García Martínez**  
Falleció en Zárabes el día 12 de Mayo de 1939  
A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Su apenada esposa doña Gregoria Celvo; hijos Gregoria, Isidro, Victoria, Margarita, Ruperta Vicencia (maestra de Osona) y Ampar; hijos políticos Francisco Delgado y Valentín Romero; hermano Mariano, nietos Justo y Andeola Delgado; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,  
Agradecerán lo tengan presente ensus oraciones  
Zárabes y mayo de 1939.

L A P A Z

El retorno de nuestra juventud y la última dádiva

Volverán, volverán... victoriosos nuestros soldados: con empaque de hombres que sienten su responsabilidad; con imposición de beligerancia, confirmada en la victoria; con tufo de valentía habituario en el sacrificio; con orgullo de mozo que se sale con la suya... en la defensa de la Patria, por la que han sufrido privaciones, vigiliadas, añoranzas de ausencia, disciplina en el deber, amor de familia, amor de prometida y quizá... la pérdida de su apostura, salud y miembros que eran galas de las madres, atractivo de juventud, esperanza de los suyos y fueron... el sostén de España.

\*\*\*

Volverán, volverán... alentados, altivos y envidiosos, ávidos de gloria y atenciones como próceres del triunfo; incrédulos de sus hazañas que en el éxtasis del esfuerzo nunca calcularon el valor de su apartamiento; soñadores de grandezas espirituales y honores, como herederos de aquellos hidalgos de nuestros siglos de oro que en huella de su ideal—puro españolismo—trocaban sus haciendas e interés de segundones por escudos de nobleza; saturados y henchidos de impulsos patrióticos, con la ejecutoria de ciudadanos serenos, pero precipitados por excelsionar sus concepciones sentidas y aprehendidas en todo lo español, y esculpir en nuestra Egipto Nacional los blasones de grandeza, unidad, trabajo y justicia.

\*\*\*

Volverán, volverán... joviales y dicharacheros: Con el entusiasmo de camaradería y la ductilidad del narrador, quien, cambiado de niño en hombre, contará y no acabará sus valentías y hombreadas en las trincheras cuando "in visu" al peligro ha adoptado la actitud heroica de defensa; quien, cunado en la mollicie y en el mimo de la abundancia, ha sufrido el azote de la miseria y la lección del rocío de la intemperie; quien, abastecido de rico y variado plato en la casa maternal, ha experimentado en, y por el hogar nuestro, la mesa del sacrificio; quien—como dice el poeta—"Dichoso el que no conoce más río que el de su pueblo", vadeando el horizonte de su aldea, trepando por las altas cumbres de la Patria. Oreando su espíritu ingenuo con la brisa de la razón, discriminando su mente ante el ejemplo de devastación y ruina de nuestras ciudades, villas y campos por la tormenta del snobismo exótico, de los sin orden y sin ley, ratifique con sus lugareños la verdad por ellos y por todos sentida: "El pan se gana con el sudor de la frente y se digiere según el trabajar de cada uno y el orden social".

\*\*\*

Volverán, volverán... la juventud española, los mozos nervudos de nuestros campos y de nuestra artesanía y los mozos intelectuales de nuestra burocracia; los que tras la manera hacían reverdecer nuestras campañas y trinar nuestros talleres en los días de hacer: ideas que germinar la ciencia los días de disciplina, y en los días de vagar, eran la alegría y travesura de la ciudad y el dolor de las patronas. Todos, que eran la flor del fruto de nuestro trabajo en los tiempos de vigilia y la animación en nuestras aldeas, villas y ciudades de los días de ocio y descanso. Los que, en los días festivos, van sin rivalidad desbordando su romanticismo de gente moza, eran de nuestros clásicos juegos y diversiones la tonalidad del pueblo, orgullo del lugar y promesas de España y de amores; los que, al grito de Patria, los unos con sus músculos y los otros con su cerebro, han sido el cumplimiento de la victoria.

Volverán, volverán... pero no vendrán aquellos caídos por nuestro sentimentalismo racial: nuestras costumbres, nuestras tradiciones, nuestro depósito histórico, por todo un derecho consuetudinario de un pueblo que ante el mundo quiere y legaliza jurisprudencia de español. No vendrán, no. Porque están entre nosotros los que dieron su vida por los demás, los que con su gesto y con sus tumbas sellaron la instancia y requerimiento de unidad española y tradicionalismo de nuestros hogares, y los que con su sangre, regada en el terreno patrio, han firmado para los presentes y futuros su concesión de inviolabilidad.

\*\*\*

Tampoco volverán los otros, muchos forzados y engañados, los que alucinados por un materialismo disgregante e infrahumano han caído para lección y empirismo nefando de los demás.

Vendrán, vendrán... los esperados: el hijo que alivie las penas de sus padres y enjague las lágrimas de su vejez; el esposo que abraza a sus hijos y descansa a la mujer en su santa tarea del hogar; el prometido que acalle sollozos furtivos de consentidas; el artesano y menestral que aleje de nuestros talleres y quehaceres el emudecimiento y haga renacer el canto de la labor; el estudiante que se sienta en la obra de formar en nuestras aulas el saber y en los días aciagos sea el clorido de nuestros lugares, como en los días de su virilidad ha de ser el espíritu español. Los que, protagonistas de la obra realizada, se rán los coactores de la obra a continuar y, cual romeros de tierra bendita, con su hábito de patriotismo inoculen en nuestros descendientes la savia nacional con sus hermanas de trabajo, disciplina, sinceridad, justicia, hermandad, emulación y de exaltación patriótica para que ab intestado la nación tenga sus forzosos herederos.

\*\*\*

También, también vendrán—porque la magnanimidad del Caudillo es grande—los engañados y arrepentidos, para que todos acrisolados en un ideal común hagamos vibrar en nuestros corazones el "Gloria in excelsis Patriae".

\*\*\*

Vendrán, vendrán... la Primavera con los días de color de rosa, de contagio de familia y de bullicio en el reír y en el hilar; los días de complacencia de hijos y padres, esposos y esposas y de júbilo en la aldea; los días dominadores en que luzca su flor y galas la buena moza y sean veladas las Sanjuanelas; los requiebros de amor en las fuentes, los comentarios en la plaza, con sus grupos de vecinos en que las madres, de hijinos, no se cansen de mirar, y los hombres de fumar; los días de incienso y de vacceo de las arcas aromatizadas con el de manzana y membrillo en que la mocedad, con sus mejores trabajos y paños luce la joya de sus años en la misa parroquial; las tardes domingueras con sus corros de casadas, corros hogareños, alrededor de la pandera que con unos centínimos entretienen su mirar; los corros de muchachos que, en canciones del terruño y con miradas entrecortadas, delatan el abril de sus amores; los corros de gente joven, comentando y apostando el final de nuestros típicos juegos de pelota; los bailes al grito de tamboril, recreo y expansión moza y melancolía de la vejez, las rondas nocturnas, vigiliadas y lirismo de sueños mozos y baladas de paz y amor.

\*\*\*

Y... también vendrán los días de intenso afanar: días de sudor para el campesino; de aplicación para el estudiante, de trajar para el burócrata; de anhelo para el artesano; de orden para el gobernante; de investigación para el técnico, y de especulación para el intelectual.

Vendrán, vendrán... los días del mañana, días de regocijo, pero... de fervoroso y emulado trabajo, porque el mañana, repetición al poeta.

"Es día Santo  
Día de trabajar"  
Volverán, Volverán... nuestros soldados y los días de trabajo y paz!

\*\*\*

El sacrificio y la gratitud son de almás grandes: espíritus bajos no intuirán el valor del esfuerzo ni el por qué de la tragedia ni los efectos del tiempo; no diferirán la vida normada en un tradicionalismo activo, de la vida disgregada de la misma vida en el desorden y en el mercantilismo de

interés. Es necesario sublimar y sintetizar ideales si los pueblos quieren determinar sus valores y caracteres. Los pueblos tienen su historia por los momentos de las revalorizaciones de ideales. Hay que dar un móvil de idealización a los pueblos, de lo contrario carecen de destino y de meta. Hay que crear una programática social que cree, arraigue, vitalice, y eleve lo grande, por lo común y desinteresado, que nos una y comprenda a todos; a los españoles, a la Nueva España. Hay que divinizar a la Patria, porque los pueblos más grandes e históricos han sido los que han considerado a sus héroes como dioses.

\*\*\*

Cada aldea, pueblo, villa, ciudad e institución tiene sus allegados con quienes cumplir una deuda: sencilla, callada, pero honda, duradera y sensible, porque los sacrificios son imponderables.

Todos debemos agruparnos a mostrar nuestro agradecimiento en las fiestas de la Victoria a sus héroes.

\*\*\*

Fiesta de demostración y guiño nacional: el individuo en sus aplausos, la aldea con su fiesta; el pueblo con su inscripción en el libro de selectos ciudadanos; nuestras instituciones escolares y las escuelas, con sus cuadros de honor donde recen los nombres de aquellos que en su inflorescencia espiritual fecundaron los sacrosantos deberes de sacrificio patriótico; las parroquias, con la manifestación lapidaria de recuerdo y oración para aquellos feligreses, hermanos, que, por haber llegado tan lejos en el sacrificio, nos dejaron... el ejemplo. Y la Patria, todo español con ese consentimiento y aprobación de mecénaje que excite y asegure su confianza en el querer ser más en nuestro destino histórico, y nos empuje a anular a los demás pueblos aplicando nuestro venero ideal al trabajo y al obrar para soñar e... imperar.

M. HIDALGO

SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA

Jefatura provincial de Soria

A TODOS LOS DELEGADOS LOCALES DE PROPAGANDA

A la circular dada a conocer en los pasados días para la programación de las Fiestas de la Victoria, todos los Delegados Locales de Propaganda deberán adicionar a los acados, señalados en aquella, los siguientes:

El día 19, fijado para la celebración de la Victoria, será cumplido con arreglo a estos puntos fundamentales:

Este día tendrá un carácter puramente religioso y en los actos que en él se celebren para dar gracias a Dios por la Victoria, se rezarán las "Antífomas al regreso del Príncipe vencedor", del siglo VII.

En ese mismo día, con toda la solemnidad posible y sin otra intervención, se dará lectura en la plaza de todos los pueblos a los siguientes documentos fundamentales de la Victoria:

Alocución del general Franco al tomar el mando del Ejército de Africa

(La alocución va dirigida al entonces Presidente del Consejo)

"Al tomar posesión del mando de este Ejército, os envío la más energética protesta ante la vil conducta del Gobierno, que ordena a sus aviadores bombardear el interior de las poblaciones, para causar allí víctimas inocentes de mujeres y niños; el Movimiento restaurador triunfará totalmente y os exigiremos cuentas de vuestra conducta. La energía con que actuareis, estará en proporción con vuestra resistencia. Os intimo a que entreguéis el mando y os sometáis, evitando los ya inútiles derramamientos de sangre."

**EL GENERAL FRANCO**  
Día 1 de abril de 1939

**CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO — Estado Mayor PARTE OFICIAL DE GUERRA**  
correspondiente al día 1 de abril de 1939 — III Año Triunfal

"EN EL DÍA DE HOY, CAUTIVO Y DESARMADO EL EJERCITO ROJO, HAN ALCANZADO LAS TROPAS NACIONALES SUS ÚLTIMOS OBJETIVOS. LA GUERRA HA TERMINADO."  
Burgos 1 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

**EL GENERALÍSIMO FRANCO**  
NOTA.— Como ampliación a las

HEROJE, MODELO DE HEROES

Sacrificio ejemplar del Teniente Coronel de Estado Mayor don Carlos Noreña

No es la primera vez que me ocupo del "caso Noreña". En más de dos y de tres ocasiones, desde "Radio Nacional", hablé al mundo de él. Yo no tenía el honor de conocerlo personalmente. La primera referencia que de su conducta ejemplar tuve, me la dió nada menos que el Generalísimo, un día en que, en la sobremesa de su siempre parco yantar, se suscitó la conversación en torno a la suerte que habían corrido varios de los jefes más distinguidos de nuestro Ejército, a los que el Movimiento sorprendió en zona roja, y especialmente en Madrid. Recuerdo que alguien expresó, no a modo de disculpa, pero sí de explicación, el caso del comandante Rojo, atribuyendo la traición que perpetró contra el uniforme honroso del Estado Mayor, a sus numerosos hijos, a los que no quería exponer a duras angustias. Y fue el Caudillo—¡nada menos que él!— quien atajó aquellas palabras exclamando:

—También Noreña tenía mujer e hijos, y prefirió dejarse fusilar antes que ponerse al servicio de la horda, y eso que le brindaban ascensos y ofrecían todo género de ventajas si se avenía a pasarse al servicio de los marxistas. Noreña rechazó, como lo que era, ¡como un caballero!, tales ofertas, y, arrogante, desafiador, fue ante el pelotón y gritando ¡Viva España! encontró honrosa muerte."

Por entonces relaté yo la escena, llena de suprema emoción, de este jefe ejemplar, cuando hasta su calabozo llevaron a su esposa e hijos, creyendo los rojos que con ello se ablandaría su corazón de héroe. Pero la digna esposa del teniente coronel Noreña, en lugar de restarle ánimos para enfrentarse con la muerte que le esperaba, le impulsó a soportarla con plena entereza: "Ni yo ni tus hijos te olvidaremos nunca, y ellos y yo viviremos sólo para honrar tu recuerdo". Fueron éstas las últimas palabras de esta dama española. Noreña besó su frente; acarició, por última vez, las caras de cielo de sus pequeñeces, y volviéndose a sus carceleros, les dijo:

—Por mí, cuando queráis. Yo lo sabéis; ¡venga la muerte, que yo no traiciono a España, mis compañeros y este honroso uniforme!

\*\*\*

Al llegar a Madrid ha caído en mi manos una referencia exacta de aquel sacrificio. Mi veces ejemplar, del que fué gloria y será por siempre honor y prez de las "fajas azules". Un antiguo periodista—el señor Blanco Nomdedeu—fue compañero de cárcel del teniente coronel Noreña y asistió a todo su glorioso calvario, que el señor Blanco Nomdedeu refiere así:

"Era a los pocos días del alzamiento del Ejército, cuando el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Castelló, mandó llamar a su amigo íntimo don Carlos Noreña, teniente coronel de Estado Mayor."

Ya presente Noreña, le dijo Castelló:

—Tienes que organizarme rápidamente una división, para lanzarla contra los sublevados, que avanzan hacia la Sierra."

Noreña contestó:

—Me lo ruega el amigo o me lo ordena el general?

—¡Hombre, el amigo!

—Pues yo respondo al amigo que no puedo complacerle. Yo no traiciono al Ejército del cual formo parte, de un Ejército que se ha rebelado contra el deshonor y la vileza, culminados en el asesinato de Calvo Sotelo."

Castelló se empina (son palabras del mismo Noreña) y, furioso, replica:

—Y si te lo ordeno como general?

Noreña se cuadró, y dice:

—Si me lo ordena el general, también desobedezco. Mi espíritu y mi honor están con aquellos que quieren redimir a España de la felonía como sistema social y como sistema de Gobierno."

—Retírese usted."

—A la orden de vuestencia."

Salió Noreña, y cuatro horas

después lo llevaban a la Cárcel Modelo.

Una celda, el proceso y el Código suspendido sobre la cabeza de Noreña.

Lo citan a declarar, y Noreña repite, punto por punto, su negativa a ayudar a los rojos.

Al enterarnos Delgado Barreto y yo del caso, se lo comunicamos al almirante Salas, a Urquía (el famoso "Capitán Verdades" del 88 al 90), al teniente general Hernández Heredia, capitán general de Aragón, que firmó la sentencia de Galán y García Hernández, y a Pepe Casado, nuestro camarada de pluma y coronel de Intendencia.

Los seis fuimos sobre Noreña, y después de abrazarle, el almirante Salas tomó la palabra:

—El honor—dijo—, si no es reflexivo, pierde algo de su propia esencia. Un honor exaltado, con destellos de locura, se desintegra del ser consciente. Usted no tiene derecho a entregar una vida que es de la Patria. Vea usted el modo, sin rebajamiento de la dignidad, de conservarla; el Ejército la necesita.

—Dispuesto estoy a morir antes que aceptar un mandato que repugna a mi honor—contestó Noreña.

No hubo manera de convencerlo. A Delgado Barreto se le caían las lágrimas.

Y vino el Consejo de guerra y la aplicación de la pena capital.

Volvimos a insistir cerca de Noreña. Intútil.

Entró Noreña en capilla, confesó con gran entereza de ánimo y, todavía, a punto de sacarlo para el fusilamiento, le dijeron:

—Si usted promete ir a pelear al lado de la República, se le indultará."

Noreña gritó:

—¡Desprecio vuestra proposición cobarde! Quiero ofrendar mi fin al honor del Ejército. Pero pronto, pronto, o mis manos, un momento sueltas, os cruzarán la cara. Una decarga al amanecer fué el epílogo al holocausto de una existencia abnegada."

\*\*\*

Yo sé que en plazo breve el Cuerpo de Estado Mayor honrará convenientemente la memoria del teniente coronel Noreña. Pero no hasta eso.

En Madrid se dió aquel hecho ejemplar y es Madrid quien está en la obligación de conmemorarlo con mármoles y bronce.

Yo me dirijo al ilustre Alcalde de Madrid para demandarle que sea portavoz de este deseo de todos los que conocimos la gloria de aquel sacrificio, que dió tono y pulso a la de tantos y tantos jefes y oficiales que prefirieron morir con honor a servir la causa de los asesinos marxistas.

Madrid tiene que honrarlo con el nombre de este ilustre jefe, porque en el plasma y se conspició el sentimiento del deber y la lealtad a la fe jurada. Porque Noreña hizo lo que hizo y marcó la pauta a todos los que dignamente sirvan el uniforme honroso del Ejército español, la horda marxista vió sin jefes capacitados, y perdió la guerra sin conseguir llegar a tener un verdadero Ejército.

Noreña, y los que le imitaron, ganaron la suprema batalla al bolchevismo, enseñando al mundo hasta qué grado son firmes los principios éticos que dan carácter y blason a los Ejércitos dignos de tal nombre. Honra de la gran familia militar, orgullo de la Patria, que le viera nacer y morir, el nombre y el rasgo del teniente coronel Noreña deben perpetuarse para enseñanza y guía de futuras generaciones. Su sacrificio, y su mismo ejemplo merecen no ser menos que la gratitud de los verdaderos españoles y singularmente la del pueblo de Madrid, que tuvo la honra singular de enmarcar aquella escena de epopeya, en la que un héroe demostró saber honrar su fe, al mantenerse leal, como correspondía a un jefe del Ejército español.

EL TERIB ARRIUI

Tu donativo, por modesto que sea, es base de reconstrucción de las reservas del Estado.

El metal amarillo en tus manos es un lujo; en las del Estado es garantía de bienestar y de potencia patria.

EL JEFE PROVINCIAL DE PROPAGANDA

fiestas que se organizan el día 18 en cada localidad, todos los Delegados Locales de Propaganda solicitarán de la autoridad eclesiástica que a las 12 de la noche de ese día se echen las campanas a vuelo durante un minuto.

fiestas que se organizan el día 18 en cada localidad, todos los Delegados Locales de Propaganda solicitarán de la autoridad eclesiástica que a las 12 de la noche de ese día se echen las campanas a vuelo durante un minuto.

fiestas que se organizan el día 18 en cada localidad, todos los Delegados Locales de Propaganda solicitarán de la autoridad eclesiástica que a las 12 de la noche de ese día se echen las campanas a vuelo durante un minuto.

fiestas que se organizan el día 18 en cada localidad, todos los Delegados Locales de Propaganda solicitarán de la autoridad eclesiástica que a las 12 de la noche de ese día se echen las campanas a vuelo durante un minuto.

# EL HOMBRE QUE LEYO MAS

AGUSTIN SARASA Y ZUGALDIA

Cuando Menéndez y Pelayo comenzó uno de sus discursos en la Biblioteca Nacional diciendo que la historia entre los muertos, los intelectuales rasgaron sus vestiduras actuales el polígrafo santanderino porque el polígrafo santanderino había blasfemado.

La España culta le entonces estaba saturada tan sólo por el instante que vivía. Vivíase del minuto presente, la guía más desasosada que existe para proyectarse hacia el futuro.

Toda su vida la dedicó Menéndez y Pelayo a pacientes y laboriosos estudios de investigación de la cultura patria, que sólo interrumpió la muerte, acaecida en Santander, el 19 de mayo de 1912.

Dejósele en justicia el título de precursor de esta empresa guerrera, en la que se lucha por una España nacional, captada por el espíritu polígrafo tras eruditos y consistentes trabajos en un ambiente de

franca oposición. Tocóle vivir tiempos de general escepticismo.

Santo y seña de la España que conoció eran el afán innovador y la copia burda y mal hecha de cuanto nos era extraño. El culto al exterior lo explicaba todo. Levantaba pedestales, otorgaba títulos, atribuía eminencias, adjudicaba glorias indiscutibles...

¿Quién no ha visto al charlatán encaramado en lo alto de un coche lanzar una moneda al aire o exhibir la serpiente lograda en las selvas africanas para atraer clientes en buca del ungüento maravilloso o de la joya deslumbradora que se propone vender? El propósito europeizante era la serpiente y la moneda de que los intelectuales del 98 se valían para atrapar ingenuos adeptos.

En tal empeño uníanse tertulias políticas y literarias con hondas afinidades y notorias semejanzas, pues se cultivaba en unas y otras la zancadilla, exaltábase al pícaro

y se inutilizaba a quien ponía su voluntad al servicio de la norma honesta y ejemplar. Ni políticos insólitos; ni falsos intelectuales, toleraban la existencia de quienes en méritos de justicia fuesen más capaces o más idóneos... Así, Menéndez Pelayo pudo brillar mejor después de morir.

Y es que nunca el hipócrita reconocerá la sinceridad de la virtud que otros practican, ni el cobarde justificará las determinaciones heroicas, ni acatarán los intelectuales de trampa y cartón el genio ajeno.

Pero el tiempo ha hecho ya justicia a Menéndez y Pelayo, el hombre que sin disputa leyó más en su siglo.

Próximo a la muerte, dolorido como quien se separa de un ser al cual ha amado durante toda una vida, todavía dijo:

¡Qué lástima morir cuando me queda tanto que leer!

ces los que se hallaban presentes le hicieron esta pregunta: Señor, ¿si será éste el tiempo en que has de restituir el reino de Israel? A lo cual respondió Jesús: No os corresponde a vosotros el saber los tiempos y momentos que tiene el Padre reservados a su poder soberano. Recibiréis, sí, la virtud del Espíritu Santo, que descenderá sobre vosotros, y me serviréis de testigos en Jerusalén y toda la Judea y Samaria, y hasta al cabo del mundo. Dicho esto se fue elevando a la vista de ellos por los aires, hasta que una nube le encubrió a sus ojos. Y estando atentos a mirar cómo iba subiéndose al cielo, he aquí que aparecieron cerca de ellos dos personajes con vestiduras blancas, los cuales les dijeron: Varones de Galilea: ¿Por qué estáis ahí parados mirando al cielo? Este Jesús, que separándose de vosotros se ha subido al cielo, vendrá de la misma suerte que le acabáis de ver subir allá.

## EVANGELIO: SAN MARCOS XVI, 14-20

En aquel tiempo: Apareció Jesús a los once Apóstoles cuando estaban a la mesa; y les dió en rostro con su incredulidad o dureza de corazón, porque no habían creído a los que le habían visto resucitado. Por último, les dijo: Id por todo el mundo; predicad el Evangelio a todas las criaturas. El que creyere y se bautizare, se salvará; pero el que no creyere, será condenado. A los que creyeren, acompañarán estos milagros: en mi nombre lanzarán los demonios; hablarán nuevas lenguas; manosearán las serpientes, y si algún licor venenoso bebieren, no les hará daño; pondrán las manos sobre los enfermos, y quedarán estos curados. Así el Señor Jesús, después de haberles hablado varias veces, fué elevado al cielo por su propia virtud, y está allí sentado a la diestra de Dios. Y sus discípulos fueron, y predicaron en todas partes, cooperando el Señor, y confirmando su doctrina con los milagros que la acompañaban.

# HECHOS DE BENITO MUSSOLINI

FEDERICO CASAS

## RECTIFICACION

Ha triunfado la revolución. La marcha sobre Roma ha constituido un triunfo apoteósico. Cuando en la mañana del 29 de Octubre, a mediodía, le llama el ayudante de campo del Soberano, es para entregarle el Poder.

—Sí; muy bien—responde el gran luchador—. Doy las gracias a Su Majestad. Deseo recibir por telegrama la confirmación del mandato oficial. Partiré para Roma inmediatamente después.

Y da los últimos órdenes para marchar. Encarga a su malogrado hermano Arnaldo un extraordinario de "El Popolo". Y dice: —Parto a las tres.

Después de reflexionar un segundo, rectifica. La significativa rectificación, que ha de constituir norma de conducta, es esta: —Digo, no; a las ocho. Un tren especial costaría demasiado.

No subió el gran luchador al

tren sin antes decir a las escuadras de camisas negras, que en haces espléndidos le rodeaban en el andén:

—Mañana por la mañana Italia no tendrá un ministerio; tendrá un Gobierno!

Y volviéndose al jefe de la Estación le advirtió: —Quiero partir a la hora perfectamente justa. De ahora en adelante cada cosa tiene que marchar con perfección.

## FORJA EL FUTURO

Su verbo encendido, entre chisporroteo viril y choque de aceros, va forjando el gran futuro de Italia. Nos dice:

—Toda gran vocación es un sacerdocio que imprime algo de su carácter a todos los actos. El oficial es celo del honor, prójimo de su vida; serio, irreprochable y casi ascético, el magistrado; elegante, justísimo y feroz el político. Os hablo de cincuenta mil

hombres, especializados en toda la nación para constituir sólo las clases dirigentes. Hay una sociedad y una náusea de hombres políticos. Las grandes aristocracias técnicas se están educando. Por lo demás, he puesto ya manos a la obra con la ley sobre la burocracia y con la del Estado corporativo. Las clases de rango—en las que he dividido a los funcionarios y empleados—son trece casillas, dentro de las cuales he encajado poco menos de medio millón de italianos en forma de pirámide. Uno solo ocupó la primera casilla, el jefe de la magistratura judicial.

## LA HISTORIA SE HACE CON IMPOSIBLES

En 1913 imprime en el "Avanti": "No se puede lo imposible, es cierto; mas toda la historia es lo imposible, lo absurdo, lo imprevisible, que se ha convertido en realidad forjada por el cerebro y el músculo del hombre".

## 19 MAYO: MUERE MENENDEZ Y PELAYO

# Otro D. Quijote de claro corazón y claridad de juicio

Escribir sobre Menéndez y Pelayo constituye manantial y curso inagotable de fluencia. Quiérese decir que hablar, escribir y pensar sobre Menéndez Pelayo es tratar de la esencia de España, tema inagotable. ¿Existimos? ¿Nacimos españoles? Pues continuar la conversación sobre Menéndez y Pelayo es la más lógica. Don Marcelino es una razón bien pura por y para la existencia de España. Ella, con la catolicidad, le dió vida y a esta vida aliento. Y él nos la retorna en el quieto y cristalino veneno de sus libros.

Todo el XIX, y este tumultuosa apuntar del XX, fué puro grito a todos los vientos: ¡Europeemos a España! Y la vida y la obra de don Marcelino fué réplica varonil a la taimada, siniestra, satánica herejía, contestando: ¡Españolicemos el universo!

## INSTITUTO Nacional de Segunda Enseñanza de Soria

—Los alumnos que se matricularon en este Instituto en la convocatoria extraordinaria de abril último, se pasarán por esta Secretaría, todos los días laborables, de once a una, a partir del 17 del actual, para recoger el resguardo provisional de matrícula, según previenen las disposiciones vigentes.

—Soria, 13 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, Félix García Vaquero.

A esa gran tarea subordinó todos sus afanes, hasta un 19 de mayo, en que muere víctima de una cirrosis crónica, en su querido remanso de Santander—que cito, no sin recordar, con predilecta estimación a un amante, enervado de espíritu, seguidor de la huella del maestro, Miguel Gascón, autor de "Menéndez y Pelayo y la Tradición y los Destinos de España"—. Emociona releer por estos días a don Marcelino y darnos cuenta de que en cualquier circunstancia, que siempre a su genio le venía a cuento, —¿os acordáis de su discurso electoral en Palma?— invocaba la causa sagrada de la "Catolicidad y la razón de existencia de España, para responder, con áspero y triunfador repudio de buen montañés, al intento de soborno de las fuerzas deprimentes de Europa, que a nuestra voz pretendían robar el acento y a nuestra alma la luz.

Sin las flacas carnes del manchego; sin amores, entre terrenales y visionarios de Dulcinea; sin mezclarte en aventuras de libertar picaros ni soñar con justicias para los papanatas, fuiste maestro, Quijote exacto, superior al cervantino, ganando cumbres de ideal sin perder tierras de realidades concretas. Mente turbia y corazón claro, se dijo del caballero visionario. Claro corazón y claridad de juicio, definimos con certeza en la coyuntura de recordarte. Así un día, como el de hoy, has podido morir, vencido por la cirrosis, pero venciendo a los enemigos de España, que se vieron y siguen contemplándose, desarmados ante tu obra, que brinda lo mejor de tu ser, dulce y sabroso, universal sin dejar en un punto y en tanto abarcabas el mundo con tu pensamiento, de ser español.

TEOFILO ORTEGA

## Vacante de contable

Estando vacante la plaza de Contable de la Delegación Provincial de "Auxilio Social", de esta provincia, retribuida con una gratificación mensual, se anuncia por el presente con objeto de que las personas que pueda interesarles escriban con toda clase de detalles a esta Delegación. El plazo de admisión de instancias será hasta el día 25 del corriente mes.

Soria, 13 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Daremos al pueblo lo que es del pueblo, sin que nadie tenga que verse obligado a darnos las gracias; logremos fundar en España una entera hermandad, sin que nadie tenga que parecer extraordinario; restableceremos en la práctica los lemas de la Patria, el Pan y la Justicia, sin que para ello sea menester más que la voluntad patente de la Falange y la buena fe de los hombres de España.

MERCEDES SANZ BACHILLER  
Delegada Nacional de "AUXILIO SOCIAL"

# Concurso de Autos Sacramentales

Han sido presentados 47 trabajos

En días pasados se celebró el plazo de admisión para el concurso de autos sacramentales organizado por el ministro de la Gobernación. Los trabajos presentados son 47 y llevan los lemas siguientes: Las bodas del alma. Los propósitos dados. El idolo de las mujeres. El juicio. La oveja perdida. El reino de Cristo. El Occidente redimido. La Virgen de Guadalupe. El Angel y la Tarasca. Los guías del alma. Corpus Christi. El juicio final. Clamor del católico. Lucha entre las trágicas y los sentires. España redimida. La exaltación de España. El Iris de la Paz. Los hambrientos del divino pan. Tú a lo menos ámame. España redentora. Siete manantia

les son. Dos tardes y una mañana, Paz en la Tierra. El Casamiento engañoso. Todo lo cura el amor. El gran combate del alma. El Arbol de la Vida. Camino de dolor y de triunfo. El eje del mundo. España triunfante. Siempre una, grande y libre. El despertar. El mundo de la soledad. Custodia de carne viva. El poema azul. Sacramento mártir. Reinare en España. El prisionero de Amor. El molino del Sacramento. La tradición. Luz de alba. España eterna. Amor triunfante. Auto de fe. Tierra Sacramental y El Nerón de España.

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

## Sección religiosa

### LA ASCENSION DEL SEÑOR

Conmemoremos en este solemne día la Ascension del Señor al cielo y la toma de posesión del excelso trono que le estaba reservado a la diestra del Padre. Con tal motivo los Cantos de la Misa rebosan de entusiasmo y alegría. La Epistola y el Evangelio relatan cómo se despidió Jesús de los discípulos y cómo se fué elevando a la vista de ellos por los aires.—Sursum corda, arriba los corazones (Pref.); habitemos en espíritu en las mansiones celestiales (Col.); anhelemos a la verdadera patria, exclamando con el Real Profeta: Mi alma suspira y padece deliquios, ansiando estar en los atrios del Señor (Ps. 83); y con el devoto Kempis: ¡Oh buen Jesús! ¿Cuándo me hallaré en estado de verte? ¿Cuándo contemplaré tu gloria? ¿Cuándo me serás todo en todas las cosas? ¿Cuándo estaré contigo en ese reino que tienes aparejado eternamente para tus escogidos?

### EPISTOLA: HECHOS I, 1-11

He hablado en mi primer libro, oh Teófilo, de todo lo más notable que hizo y enseñó Jesús, desde su principio hasta el día en que fué recibido en el cielo, después de haber instruido por el Espíritu Santo a los Apóstoles que El había escogido; a los cuales se había manifestado también después de su Pasión, dándoles muchas pruebas de que vivía, apareciéndoseles en el espacio de cuarenta días, y hablándoles de las cosas tocantes al reino de Dios. Y, por último, comiendo con ellos, les mandó que no partiesen de Jerusalén, sino que esperasen el cumplimiento de la promesa del Padre, la cual, dijo, oiséis de mi boca, y es: que Juan bautizó con el agua, mas vosotros habéis de ser bautizados en el Espíritu Santo dentro de pocos días. Enton-

## Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Soria

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza en telegrama que dirige a esta inspección dice lo que sigue:

"Personal femenino del Magisterio de esa Provincia que perteneciendo a Falange Española Tradicionalista y de las JONS deseé acudir a las Concentraciones de Medina del Campo, queda autorizado para ello, siempre que justifique asistencia a dicho acto".

Lo que se hace público para conocimiento de las Señoras Maestras que deseen asistir advirtiéndoles que deberán justificar debidamente su ausencia que será el tiempo indispensable que requiera la mencionada concentración.

Soria, 15 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—Por la Junta de Inspectores la Secretaria, Aurelia Gil.

# Oro para consolidar la victoria

Se ha ganado la guerra aportando todos los buenos españoles los sacrificios de sus hijos y familiares que han derramado sangre y sudores y han dado buena parte de sus haciendas.

El glorioso Caudillo reclama ahora, para consolidar la paz, que es la grandeza de España, a todos los buenos españoles, la entrega del oro que posean, a fin de constituir las reservas necesarias para fortalecer nuestra moneda y la economía nacional.

Es preciso reparar los latrocinios de oro hechos por las criminales hordas rojas para enriquecerse individualmente y para sostener la guerra desoladora que han perdido con deshonor y vilipendio.

Los donativos de oro al Estado revelarán el patriotismo de las personas que los efectúan y han de consolidar el crédito de la nación.

# ANUNCIOS GENERALES

## EL AVISADOR NUMANTINO

Nueva tarifa para inserción de esquelas de funeral

Esquelas que ocupen toda la primera plana.....	500 ptas.	Esquelas a tres columnas en primera plana.....	30 ptas.
Idem id. 2. <sup>a</sup> o 3. <sup>a</sup> plana.....	400 »	Idem id. en 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> o 4. <sup>a</sup> plana.....	25 »
Esquelas que ocupen la mitad de la 1. <sup>a</sup> plana.....	250 »	Esquelas a dos columnas en primera plana.....	20 »
Idem id. de 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> o 4. <sup>a</sup> plana.....	200 »	Idem id. en 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> plana.....	15,00 »
Esquelas a cuatro columnas en primera plana.....	160 »	Esquelas a una columna en primera plana.....	12,50 »
Idem en 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> plana.....	150 »	Idem id. en 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> o 4. <sup>a</sup> plana.....	10 »

PAGO ADELANTADO

**CUEVAS HIJO ODONTOLOGO**  
General Mola, 70  
Sub-Inspector de Odontología.  
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, número 2 (Estanquillo).

**MAQUINA.** Vendo una máquina trilladora, dando facilidades para el pago. Informes, Vda. de Tomás Asensio, en Gómara.

**MUTUALIDAD GENERAL AGRO PECUARIA.** Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de Cosechas, de accidentes, agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima. Para informes, al Delegado provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja, 2 Soria.

**PAJA.** Se venden 400 arrobas de paja en buenas condiciones, a sesenta céntimos arroba. Para informes, Cristina Escalada, en Rebanera del Campo.

**LABRADORES II**  
Aceites y grasas para maquinaria  
**GONZALO RUIZ - SORIA**  
MAYOR 8

**BALLESTEROS**  
SASTRE  
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

**ALMACEN DE SANZ ALPARGATAS, COLONIALES Y VINOS**  
Jabones marca "ASEO"  
SORIA

**Juan M. Mascias DENTISTA**  
Ayudante del Dr. Aguilar  
Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
General Mola 2.—SORIA

**NEUMOCOL**  
El mejor jarabe para combatir toda clase de enfriamientos, cura radicalmente la tos, bronquitis, etc.

**De venta en FARMACIAS E**

**MARIANO DEL OLMO**  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

**Eloy Amestoy Berdonces**  
Médico y Dentista  
RAYOS X  
Construcción de Dentaduras en oro caucho, etc.  
General Mola, 9, 1.<sup>a</sup> Soria  
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7 excepto los domingos y días festivos.

**GUARDA.**—Se necesita para la finca denominada Alconeza, con la dotación anual de 91250 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos por el Presidente de dicha Sociedad. El agraciado disfrutará casa libre, caza y leña y tiene que vivir dentro de la finca, distando del pueblo de la fecha unos cuatro kilómetros.

Los aspirantes podrán dirigirse a las instancias, debidamente reintegradas, al Presidente, en el plazo de 15 días, a contar del primer anuncio del periódico, pasados los cuales se proveerá.

Caltojar, 12 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, Eleuterio Moreno.

**PROFESOR** para el grado, se necesita, con preferencia que conozca Matemáticas y Gramática. Se dará como sueldo 3.000 pesetas, pagaderas por meses vencidos. Informes en esta Administración.

**OVEJAS.**—Se venden 106, con sus crías, y tres moruecos. Para tratar, dirigirse a Quirico Fuentesmilla, en Nolay.

**OVEJAS.**—Se venden 40 parcelas. Dirigirse a León Cabrero, en Matamala de Almazán.

**HERBACERAS.**—Desde el 20 del actual hasta fin de septiembre próximo venidero se admiten en la Dehesa de la Sociedad de ganaderos del pueblo de la fecha 20 reses, ya sean vacunas, caballares o mulares, por el precio de cincuenta pesetas cada res, por toda la temporada, siendo requisito indispensable que el dueño o dueños de dichas reses presenten al traerlas, al que suscriba, la certificación de sanidad.

Valdegeña, 11 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente de la Sociedad, Benito Lucas.

**LABRADOR.**—Si quieres asegurar tus cosechas contra el riesgo del pedrisco, en condiciones de seguridad y economía, acude al Agente de Seguros Cayetano Alvarez García, en Pozalmuro.

**MAQUINA** segadora, se vende, en buenas condiciones, marca "Cormi". Para tratar, dirigirse a Matias Borque, en Tejado.

Lea V. miércoles y sábados "EL AVISADOR NUMANTINO"

# EL AVISADOR NUMANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
AÑO 750 PESETAS  
SEMESTRE 400 id.  
TRIMESTRE 250 id.  
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.  
EN SORIA, 7 PSETAS AL AÑO.  
TEL. 32 APARTADO DE CORREOS, NUM. 9

## Otro héroe de la Patria asesinado

Lo ha sido el camarada don Timoteo Díez Palomar, hombre aguerrido, fuerte y disciplinado, quien luchando incesantemente en los frentes de batalla, encontró la muerte sereno y alegre, como suelen encontrarla todos los que luchan por el sagrado deber de defender a su Patria, gritando fuertemente: Arriba España!, sin importarles para nada sus ambiciones o egoísmos personales.

He dicho hombre aguerrido, fuerte y disciplinado, y al decirlo he sentido un latido fuerte en el corazón que me ha revelado "haz honor a la verdad" y efectivamente, así es, ya que de no haber reunido estas condiciones inmarcesibles quizá hubiera salvado su vida, aceptando el ofrecimiento que reiteradamente le hicieron superiores y amistades (me consta haberlo de manera cierta) de ocupar puesto en oficinas u otro semejante, puesto que reunía inmejorables condiciones para ello; mas él comprendió que dichos puestos quedaban reservados para hombres imposibilitados de pelear con las armas, y así servían a su Patria o para algún cobarde o vividor que aun quedan (hay excepciones honorabilísimas) y prefirió salir a combatir al mando de su pelotón, era Sargento, confundido entre "Tercio y Regulares" y así anduvo día tras día por todo el frente aragonés, donde la muerte le acechó varias veces, siendo herido, sin que por ello sintiera la menor tibieza, antes al contrario se fortalecía más, hasta que un día fatídico, después de luchar bravamente, como en él era característico, cayó prisionero en las garras criminales de los servidores de Moscú, en la "Legendaria e Inmortal ciudad de Teruel", e inmediatamente de caer en su poder, lo fusilaron cobardemente aquellos malvados, por el terrible delito de "amar y defender a su Patria como aman y defienden los buenos hijos hijos a sus madres". Esto demostrará al lector que el sancionador de manera tan cruel obedeció sencillamente a que, en su defensa para privarse de caer en sus "pezñas", fué un valiente, como lo son todos los buenos militares, y vengaron su valentía, con el asesinato cobarde. ¡Miserables...! La justicia de FRANCO caerá sobre estos villanos.

Yo quisiera en estos momentos, disponer de conocimientos bastantes para describir a grandes rasgos, cual se merece, la figura de este hombre, de este hijo de la bendita provincia de Soria, natural de Piquera de San Esteban, donde habitan sus desconsolados padres; pero, careciendo de ellos, sólo me voy a permitir dedicarle este pequeño recuerdo, recuerdo que daña de un vecino, el más humilde quizá, del pueblo de la Revilla de Calatañazor.

Este pueblo no podía permanecer en silencio al conocer la triste noticia de su muerte, de su muerte criminal, ya que fué su Secretario hasta el momento mismo en que hubo de empuñar las armas para defender a su Patria amenazada por los esbirros de Rusia, marchando alegre y contento, como todos le vimos, a terminar, como decía, en cuatro días con toda esta ralea, y naturalmente, las Autoridades, por propia iniciativa y recogiendo además el sentir general de todos sus habitantes, hicieron público la celebración de un funeral en sufragio de su alma y una pequeña indicación bastó para que este acto tuviera un carácter apoteósico, constituyendo sencillamente una verdadera manifestación de duelo, pues ni uno sólo de los habitantes, en condiciones de asistir, dejó de hacerlo, tanto del pueblo matriz, como de sus agregados Fuentelaldea, La Barballa y el Monasterio, y así tenía que ser, sencillamente, puesto que se conservan grandes recuerdos de su estancia. Yo me permito decir a fuer de sincero y honrado, algo muy alto para que se oiga, que el distrito de la Revilla jamás se sintió administrado como en tiempos de este Secretario, y conste que no me propongo herir susceptibilidades de nadie, sino simplemente poner a la luz del día las cualidades y competencia de este hombre, de este Secretario, en el que sólo existía el afán de engrandecer su pueblo, de servirlo noble y honradamente, fiel cumplidor de

sus deberes, sin importarle para nada sus derechos. ¡CAMARADA TIMOTEO DIEZ PALOMAR!, los pueblos todos del distrito de la Revilla lloran tu muerte.

Vayan con estas mal trazadas líneas, nuestra más profunda condolencia para sus apenados padres, por pérdida tan irreparable, y de una manera especial para su querido hermano, como él decía, el Secretario de Langa de Duero, de quien también se conservan gratos recuerdos en esta comarca. Timoteo Díez Palomar: ¡Presente!

### UN VECINO HUMILDE

## Fuerzas que desfilarán en Madrid

Madrid.—Comienzan a ser conocidos algunos detalles para el gran desfile de la Victoria, que se prepara en Madrid, en el que tomarán parte todas las fuerzas del Ejército del Centro que manda el general don Andrés Saliquet, y representaciones diversas de las fuerzas legionarias y de los restantes Cuerpos de Ejército. Los datos hasta ahora conocidos indican que en el desfile tomarán parte las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Toledo, formado por las divisiones 14, 11 y 7; del Cuerpo de Ejército de Navarra, formado por las divisiones 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>; del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, y el primer Cuerpo de Ejército formado por las divisiones 16, 18 y 77, que fueron los que ocuparon Madrid el día 28 del pasado mes de marzo.

A más de las fuerzas anteriormente citadas, se cree que formarán también las unidades siguientes dependientes del Ejército del Centro:

Seis escuadrones de Caballería de Farnesio, a pie; la agrupación de reserva del Ejército, las divisiones 72 y 20, los grupos 6 y 7 de Sanidad Militar, las brigadas de Caballería del Ejército del Centro, las columnas ligeras motorizadas, las divisiones de Caballería que manda el general Monasterio, formadas por seis regimientos de cuatro escuadrones, agrupación de ametralladoras antiáreas, unas cien baterías de artillería con algo más de 400 cañones diversos, unas 20 baterías de lucha antiáerea compuestas de unos 60 cañones, un taller afecto al Ejército del Centro y las unidades de guerra química.

En resumen, puede adelantarse que las 15 divisiones forman un total aproximado de 180.000 hombres, a los que habrá que agregar las restantes unidades auxiliares de Sanidad, Transmisiones, Zapadores, Intendencia, etc., formando un conjunto de fuerzas superiores a los 200.000 soldados.

Igualmente formarán en el desfile unidades de Marina, cuyo número no es conocido todavía.

## La reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza

En el Ayuntamiento de Soria  
Doña Ciria Hernández, 2 pesetas; doña Asunción Ruiz Zorrilla, 20; don Saturnino Ridruejo, 10; don Sacerdote Rodrigo, 5; don Cirilo García, 1; doña María Hinojar, viuda de Morales, 15; don Manuel Guarro, 5; don Agustín Pérez Tomás, 25; don Aquilino Sanz, 3.

En el Gobierno Militar  
Hemos de hacer constar que las cantidades entregadas como donativos en el Gobierno Militar por don Pedro Domínguez Cacho fueron 5 pesetas en vez de 2 que se consignaron en la última lista publicada; por don Dióscoro Estévez, 3 en vez de 2; por don Raimundo Carnicer, 5 en vez de 2; y por don Jacinto Sanz, 1,25 en vez de 1.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

## NOTICIAS

**Primera Comunión.**— Mañana recibirá la primera Comunión, en Zaragoza, el niño Pedro Ramírez, hijo de nuestro querido Gobernador civil don Javier Ramírez Siñués, quien, con tan fausto motivo está recibiendo cariñosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

**La reforma de la enseñanza primaria.**— El Gobierno tiene última de la ley de bases para la reforma de la enseñanza primaria. Es muy importante. Se aborda con un sentido moderno el orden pedagógico de los principales problemas que con la enseñanza se relacionan. Se atiende en primer lugar a la escuela primaria como formadora del espíritu y de la cultura del niño. El espíritu religioso y el amor a la Patria forman la tarea primordial del maestro. La escuela primaria abarcará varios grados. Habrá casas maternales y casa cuna, donde serán acogidos los niños hasta que cumplan los tres años. Los de tres a seis recibirán instrucción en las escuelas de provincia. De seis a doce, en las escuelas de primera enseñanza. Se instituye la creación de escuelas rurales para pueblos de censo inferior a 500 habitantes.

**Nuevo Comisario.**— En el día de ayer tomó posesión del cargo de Comisario de Investigación y Vigilancia de esta capital don Evaristo Fernández Jiménez, al que hemos tenido el gusto de saludar. A sus ofrecimientos correspondimos ofreciéndole nuestra modesta cooperación y deseando le sea grata su estancia en esta tierra castellana, donde seguramente realizará una laudable gestión, como corresponde al historial de su actuación en el Cuerpo de la Policía española.

**Explosión de una bomba de mano.**— El 14 de los corrientes el empleado de la Eléctrica de Soria José Ibáñez Morales, casado, de 38 años de edad, de Soria, se dirigió acompañado de su familia, a ver una finca que posee en las inmediaciones de esta capital, junto a la carretera de Valladolid, y que había sembrado de garbanos. Entre los familiares iba su hijo José Luis, que encontró un objeto de hierro pintado y parecido a una bombilla de luz eléctrica. Sospechando que pudiera ser una bomba de mano y la lanzaron con fuerza, cayendo a unos seis metros del sitio en que se hallaban. Explotó la bomba y resultaron con varias lesiones de pronóstico reservado tanto el padre como el hijo, que fueron asistidos, de momento en el Parque de Automóviles del Ejército del Centro, y después en el Hospital Provincial.

**La festividad de San Isidro.**— En la Ermita de Ntra. Sra. la Virgen del Mirón terminó el domingo último la tradicional novena organizada por la Asociación de Labradores de Soria. Ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor don Santiago Gómez Santa Cruz, disertando con su acostumbrada elocuencia sobre las virtudes de San Isidro y las victorias obtenidas por los invencibles soldados de España dirigidos por nuestro invicto Caudillo Franco. También dedicó fervorosas frases a la venerada imagen de Ntra. Sra. la Virgen del Mirón que tanta protección dispensa siempre a los sorianos.

El lunes, con motivo de la festividad de San Isidro, se celebró en la mencionada Ermita solemne función religiosa, pronunciando elocuente sermón el señor Gómez Santa Cruz.

**Frentes y Hospitales.**— En la Delegación de Frentes y Hospitales se han recibido tarjetas con informes a Jerónimo García Godo y Dolores Areñas, de cuyas personas no se encuentran datos en los ficheros. También se han recibido informes referentes a Trinidad García Zúñiga. Estos informes pueden recogerse en la Delegación de Frentes y Hospitales de Soria.

**Detenido.**— El día trece del actual la Policía detuvo y puso a disposición de la autoridad militar a Dionisio Pérez Barrio, natural y domiciliado en Muriel Viejo, por haber proferido palabras subversivas.

**Fallecimiento.**— El día 12 de los corrientes falleció en Zárabes, a los 63 años de edad, el apreciable señor don Indalecio García Martínez.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Gregoria Calvo, e hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar tan irreparable desgracia.

**Sección religiosa. Primera comunión solemne en Santo Domingo.**— El próximo jueves, festividad de la Ascensión, el Colegio dirigido por los RR. PP. Franciscanos celebrará la Primera Comunión de sus alumnos. Esta solemne función tendrá lugar en la Misa de 9, que la celebrará el M. I. Sr. Abad.

Al fin de la Misa, el reverendo P. Guardián oficiará en la Solemne Renovación de las Promesas del Bautismo. Al final se cantará el himno: "Viva Cristo".

Advertencia.—Las personas que asistan a esta Misa, procurarán dejar libres los bancos del centro de la iglesia.

**Sustracción de dinero.**— En la mañana del lunes último, cuando se encontraba en un comercio de Ultramarinos, de esta ciudad, doña Emilia de la Orden, de 27 años de edad casada y domiciliada en la calle Real, notó la falta de una cartera que contenía unas 10 pesetas en billetes del Banco de España, sospechando que podía haberse sustraído su convecina Pilar Miguel Gaya, que también se hallaba en el mismo establecimiento.

**Denunciado el hecho y conducidas a la Comisaría denunciante y denunciada,** las diligencias instruidas fueron remitidas al Juzgado Municipal, que esclarecerá el hecho.

**Detención de un militante rojo.**— Las fuerzas de Seguridad de Soria detuvieron y pusieron a disposición del Sr. Comisario de Policía a Pedro Miguel Ortega, de 27 años, soltero, natural de Barcealejo y domiciliado en Madrid, Verónica, 5, 2º, por haber tenido noticia de que pertenecía al Ejército rojo con la graduación de teniente de guardias de Asalto según los informes adquiridos.

**El estado de los campos.**— Las recientes heladas ocasionaron importantes daños en frutales y hortalizas. La pertinaz sequía perjudica también notablemente a los sembrados de cereales, cuya cosecha en la provincia, si no llueve pronto, resultará muy escasa.

Según nos informan, en la comarca de las Vicarías es donde los perjuicios son de mayor consideración, pues la falta de agua determinará la pérdida casi total de las cosechas.

Si sobreviniera un régimen de lluvias podrían evitarse mayores perjuicios a nuestros modestos labradores.

**Incendio en Vinuesa.**— En la dehesa de Vallengua, del término de Vinuesa, en la noche del 13 del actual, se declaró un incendio que, con toda rapidez, acudieron a sofocarlo la Guardia Civil del puesto, los peones guardas de la demarcación y el Alcalde don Baldomero Ramos, con Cadeles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y, tras incansables trabajos, que duraron toda la noche, consiguieron dejarlo extinguido a las seis de la mañana siguiente.

A las diez de la mañana volvió a reproducirse y nuevamente acudieron las Autoridades anteriormente citadas y numerosos vecinos de Vinuesa al lugar del suceso consiguiendo dejarlo totalmente terminado a las 10 horas.

El incendio alcanzó 29 hectáreas de terreno, en su mayoría matorral de roble y una pequeña parte de pinar, habiéndose sofocado unos 180 pinos jóvenes.

El siniestro comenzó en las márgenes del río y se considera completamente casual, pues en aquellas inmediaciones existen grandes cantidades de leñas secas, procedentes de las cortas de árboles realizadas con motivo de la construcción del embalse del Pantano de la Cuerda del Pozo.

**Comunión a los enfermos.**— Mañana jueves, festividad de la Ascensión del Señor, se administrará solemnemente la Comunión Pascual a los enfermos e imposibilitados de esta ciudad, saliendo procesionalmente de la Colegiata de San Pedro, a las seis de la mañana y terminando en la iglesia de Santa María la Mayor con una misa rezada.

En este día, en la misma iglesia colegial, a las diez de la mañana, tendrá lugar misa solemne en la que predicará el M. I. señor Magistral don Julián Garrés.

En Nuestra Señora del Espino, a las once, Nona cantada con Exposición del Santísimo y misa rezada.

**El domingo llegaron a Soria dos Compañías del Regimiento de Valladolid.**— Merced a la gestión llevada por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza y provincia, en la tarde del domingo, a las 18 horas, llegaron a esta capital dos Compañías del 6.º Batallón del Regimiento de Infantería de Valladolid, para prestar los distintos servicios de guarnición de esta Plaza, que con anterioridad cubrían las dos Compañías del disuelto Batallón de Orden Público núm. 427.

**Boda.**— En Cifuentes (Guadalajara) se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señorita Adela Sebastián, hija del Teniente Coronel de Intendencia don José Sebastián, con el estimado joven soriano don Juan Clavo Sainz, Médico del Sanatorio de Derríoñadas.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus apreciadas familias.

**Víctima de las hordas marxistas.** El día primero de octubre de 1937 falleció vilmente asesinado por las hordas marxistas el ilustre señor don Plácido Verde y Verde, Rector del Monasterio de la Encarnación, ex magistral de la Real Capilla y Arcediano de Badajoz.

El finado era hijo de la provincia de Soria. Expresamos nuestro sentido pésame a su apenada familia y le deseamos resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

**Nota de la Inspección Provincial Veterinaria.**— Para conocimiento general se hace saber por la presente nota que las autorizaciones para la salida de ganado a otras provincias deberán ser solicitadas por los interesados de esta Inspección Provincial Veterinaria, acompañando la guía de origen y sanidad expedida por el Inspector Municipal Veterinario correspondiente, en la que se especificará si es ganado de cría, reproducción o abasto.

**Designación de nuevos jueces y fiscales municipales.**— Se ha publicado una ley disponiendo que ajustándose a lo establecido en la Ley de 5 de agosto de 1907, sobre organización de la Justicia municipal y con las modificaciones que en esta Ley se indican, se procederá a la designación de nuevos jueces, fiscales y sus respectivos suplentes en todos los municipios de España, que cesarán en los cargos que actualmente desempeñan al tomar posesión de los mismos los que hayan sido designados para reemplazarlos, en virtud de la renovación que por esta Ley se ordena.

Dentro del plazo de 30 días serán presentadas en las secretarías de los Juzgados de Primera Instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la Justicia municipal, con los comprobantes obligados de sus méritos y condiciones.

**Arrollado por una motocicleta.**— En la tarde del 15 del actual el vigilante de Caminos, con destino en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, don Isidro Fernández Gómez, cuando regresaba de su servicio por la carretera de Calatayud, tuvo la desgracia de arrollar con la motocicleta que conducía al niño Santiago Ojuel García, produciéndole varias lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado por los facultativos que le prestaron asistencia.

## Las fiestas de la Victoria en España

### Orden del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación

Burgos.—El Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha firmado la orden siguiente:

Alcanza la guerra el término simbólico y la victoria su más alta coronación con la entrada oficial del Caudillo en Madrid.

España dispone la celebración solemne de este día en que la Patria siente el orgullo de la unidad lograda por el anónimo sacrificio y ve, como promesa cierta de un porvenir glorioso, el desfile ante su Caudillo de un Ejército triunfador y de un pueblo hecho armada milicia.

Renúevanse en él por la virtud fecundadora de una sangre heroica y creyente las mejores glorias militares de nuestro siglo. Se abren cauces inéditos para futuras empresas por el ímpetu ambicioso de una revolución nacional en marcha y gózase el español viendo el universal reconocimiento de su nombre levantado por el Caudillo, que convirtió en victoria el Alzamiento e hizo de la lucha incierta nuestro seguro triunfo.

Por cuanto significa alegría nacional, por la liberación de nuestras tierras y gentes y victoriosa confirmación de nuestra fe en el destino de la Patria, este día será celebrado conforme a las disposiciones siguientes:

Artículo primero.— Se establece la denominación de "Día de la Victoria" para el 19 de mayo de 1939.

Artículo segundo.— El día 18, vigilia de la celebración, cumplirán las provincias españolas celebrando festividades religiosas, desfiles y fiestas populares, en las que participen todos los hombres. El día 19, dedicado a la celebración en Madrid, se dará lectura en las Plazas Mayores de todas las ciudades, pueblos y aldeas de España a la proclama que dirigió el Generalísimo Franco el día 19 de julio de 1936, al tomar el mando del Ejército de África, y el último Parte de Guerra del Cuartel General del Generalísimo. A este efecto, los Jefes Provinciales del Movimiento velarán que sean cumplidas las instrucciones comunicadas ya por la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda.

Artículo tercero.— Los Gobernadores civiles, de acuerdo con los Delegados de Trabajo dictarán las oportunas órdenes con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornadas de trabajo, abonos de jornales y excepciones justificadas de esta disposición.

Burgos, 16 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—Serrano Suñer.

## Informes de última hora

Han fracasado las conferencias anglo-soviéticas

El Embajador de España en Francia

París.—La prensa francesa expresa su pesimismo por el fracaso de las negociaciones entre Inglaterra y Rusia, ya que este país exige que, para garantizar la seguridad de Polonia y de los países bálticos, garanticen, a su vez, Francia e Inglaterra la existencia del régimen soviético.

París.—El Embajador de España en Francia, señor Legación, ha salido con dirección a Madrid para asistir a las fiestas de la Victoria, y no regresará a Francia hasta el día 24 del actual.

Movilización en Grecia

Un atraco escandaloso

Atenas.—Se ha dispuesto la movilización del Ejército griego, en vista del pacto anglo-turco.

Chicago.—Comunican que una cuadrilla de ladrones asaltó ayer las oficinas de la Eléctrica de Edison y, amenazando previamente a los empleados, robaron noventa mil dólares.

Nota la misma intranquilidad que existía en 1916 antes de la conflagración europea.

La Policía no ha logrado detener a los atracadores.

## ANUNCIOS

**SUBASTA.**—El que desee interesarse en el abastecimiento de carne a este vecindario para la próxima temporada de verano puede informarse del pliego de condiciones que obra en el Ayuntamiento, cuya subasta tendrá lugar el día 28 del actual a las 10 horas.

**NOVILLOS.**—Se venden 4 novillos de 2 y 3 años, recién partidos, raza holandesa. Para tratar, dirigirse a Eugenio Lorenzo, en Gómara.

**Cañamaque 14 Mayo 1939.**—Año de la Victoria.—El Alcalde, Vicente Rodríguez.

**MAQUINA.**—Se vende una máquina segadora atadora Massey Harris. Dirigirse a Raimundo Gómara, en Sauquillo de Boñices.

**OFICIALES.**—Adelantadas de modista se necesitan. Razón: General Mola, 60-2.º-Soria.

**MAQUINA atadora,** se desea vender una, marca Massey Harris, de segunda mano, en buenas condiciones. Dirigirse a Benito Garijo, Moñux.

**TERNERO.**—Se vende un recién nacido raza holandesa. Para tratar con Tomás Cascante en Soria.

**ESCOPETA.**—Se vende una escopeta seminueva, de dos caños, marca Gárate, fuego central, estos ocultos, palanca encima, travesal cuadrado, orejas de retuerzo. Asimismo se vende un perro (hembra), perdiguera y conejera. Para informes dirigirse a Cosme Gonzalo, en Bordecoréx (Soria).

**MATRIMONIO sin hijos se ofrece para portera o casa análoga.** Informes Juan Hernandez, San Lorenzo, 9, Soria.

**AVISO.**—Habiendo sido liberado Madrid por el glorioso Ejército Nacional, tengo la satisfacción de saludar con un grito de: ¡Arriba España! a todos mis paisanos, y al hacerme cargo de mi industria, ofrezco mi GARAGE con jaulas independientes para coches y amplias naves para camiones y taller.

**LIMPIA.**—Se vende una limpia, sistema belga, superior y un cernedor también moderno, en buenas condiciones.

**PEDRO HERGUETA.** Madrid. Turbe núm. 22 y Elipa, 3. Colonia de la Fuente del Berro (Terminación de la Calle de O'Donnell).

**Para verlo en el Molino de la Pradera y para tratar dirigirse a su dueño Víctor Gonzalo, Cubo de la Sierra.**

**CASA.**—Se vende casa de reciente construcción, con todas las comodidades modernas, en calle céntrica de esta capital, dándose facilidades para el pago. Razón: Vadillo, 12, segundo, izquierda.

**Régimen Nacional de Subsidios Familiares.**— Delegación Provincial de Soria. (A cargo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja).—Se pone en conocimiento de los señores afiliados, asegurados y subsidiados, que la sede central de la Caja Nacional de Subsidios Familiares se ha trasladado a Madrid, calle de Sagasta, núm. 6, donde deben dirigirse, en lo sucesivo, aquellos organismos, entidades, empresas o interesados que preceptivamente no hayan de tramitar sus asuntos por medio de esta Delegación Provincial.

Imp. de F. Las Heras—Soria